



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 27 de Marzo 2015.

CARTA N° 184 /2015

**SEÑORITA
MARIA JOSE YAÑEZ TRONCOSO
AGRUPACION ARICA AYUDA A CHILE
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su E-mail de fecha 26 de Marzo del presente año, solicitando autorización para la realización de un evento solidario artístico y exposición de Vehículos deportivos, en la Plaza Vicuña Mackenna, el día 02 de Abril desde las 12:00 a 24:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo